



AYUNTAMIENTO DE SAN ISIDRO (ALICANTE)

D. MANUEL GIL GÓMEZ CASES

ALCALDE-PRESIDENTE.

Dado que se han elaborado bases para la constitución de listas públicas para la dotación temporal de plaza laboral en el Ayuntamiento de San Isidro. Puesto de Trabajo: Peón Agrícola, aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 27/10/2024, y publicadas en la sede electrónica y página web del Ayuntamiento.

Puesto que se pueden dar casos de empate en la puntuación obtenida, por el presente vengo a **RESOLVER**:

Que el criterio a aplicar en casos de empate en la puntuación será el orden de inscripción en la presente bolsa (día y hora).

Dado en San Isidro en la fecha de la firma digital.

Ante mí,

LA SECRETARIA

M.^a del Carmen González Sánchez

EL ALCALDE

MANUEL GIL GÓMEZ CASES

Documento firmado electrónicamente

